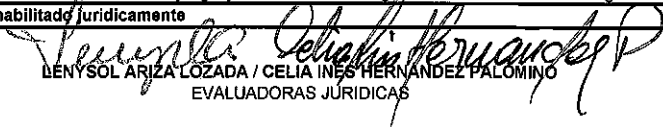


REPÚBLICA DE COLOMBIA	
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES	
PROCESO DE HABILITACIÓN PREVIA PH-001-2018	
EVALUACIÓN JURÍDICA	
OBJETO: "La conformación de la lista de habilitados para participar en los procesos de selección que adelante la Entidad hasta el 30 de abril de 2019 para contratar los diferentes servicios: Grupo No. 1: de Impresión, empaque primario, lectura, almacenamiento y destrucción de material; Grupo No. 2: Empaque secundario y terciario; Grupo No. 3: Transporte para las pruebas en los sitios previamente definidos por el ICFES; y Grupo No. 4: Logística de aplicación; garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado, con el fin de adelantar el examen de Estado SABER 11 calendario B a realizarse en el año 2019"	
<b>GRUPO EN EL CUAL SE SOLICITA PARTICIPAR</b>	<b>GRUPO No. 2 - SERVICIOS DE EMPAQUE SECUNDARIO Y TERCIARIO</b>
<b>SOLICITANTE</b>	<b>TEMPO EXPRESS S.A.S</b>
<b>CARTA DE SOLICITUD DE HABILITACION FORMATO No 1</b>	<b>CUMPLE (Folios 1-2)</b>
Declaraciones completas	Las declaraciones del formato están completas de acuerdo con lo requerido con las Condiciones de Contratación.
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por Carlos Eduardo Rojas Baquero, quien funge como Representante Legal Suplente de la empresa
<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>CUMPLE (Folio 19)</b>
	Carlos Eduardo Rojas Baquero, identificado con cédula de ciudadanía 79.128.371
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	<b>CUMPLE (Folios 11-15)</b>
Objeto social comprende la ejecución del objeto del GRUPO al cual se solicita participar.	CUMPLE.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE. 04 de diciembre de 2018
Capacidad del representante legal y/o suplente	CUMPLE. El Gerente tiene la facultad de representar a la sociedad y comprometerla en todos los actos propios y requerirá autorización de la junta de socios para todo acto o contrato que excede de la suma de QUINIENTOS MIL PESOS M/cte (\$500.000), se allega Acta de Asamblea de fecha 03 de diciembre de 2018 autorizando participación en el PH-001-2018 (Folio 16)
Duración de la sociedad	CUMPLE. 28 de diciembre de 2030
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	CUMPLE. El Representante Legal suplente tendrá el mismo poder y las mismas facultades que el Representante Legal
<b>CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	<b>CUMPLE (Folio 17)</b>
	La certificación requerida cumple
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO</b>	<b>CUMPLE (Folio 18)</b>
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en el documento de condiciones de contratación.
<b>ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES</b>	<b>CUMPLE (Folios 5 a 10)</b>
	La entidad verificó los certificados aportados, sin que reporte ningún antecedente.
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN - FORMATO No. 2</b>	<b>CUMPLE (Folio 7)</b>
	Las declaraciones del formato están completas de acuerdo con lo requerido en el Documento de Condiciones.
<b>DECLARACIONES NUMERAL 4.1.9</b>	<b>CUMPLE (Folio 20)</b>
	Las declaraciones están completas de acuerdo con lo requerido en el Documento de Condiciones.
<b>CERTIFICACION NUMERAL 4.1.12</b>	<b>NO CUMPLE (Folio 21)</b>
	La certificación allegada solo está suscrita por el Contador de la entidad, falta la firma del Representante Legal y el Revisor Fiscal. Igualmente no se encuentra dirigida al ICFES
<b>CONCEPTO: El proponente NO se encuentra habilitado jurídicamente</b>	
 LENYSOL ARIZA LOZADA / CELIA INÉS HERNÁNDEZ PALOMINO EVALUADORAS JURÍDICAS	